



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial  
de Urubamba, Cusco, 2022, Perú**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Contador Público

**AUTORAS:**

Jibaja Laura, María del Pilar (orcid.org/0000-0003-4995-2638)

Paucar Laura, Zinnia Gimena (orcid.org/0000-0003-2166-5944)

**ASESOR:**

Dr. Vasquez Villanueva, Carlos Alberto (orcid.org/0000-0002-0782-7364)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Auditoría

**LÍNEA DE ACCIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

**LIMA NORTE — PERÚ**

2022

## **Dedicatorias**

A mis padres, quienes me brindaron su apoyo para llegar a esta instancia de mis estudios, por sus consejos y por motivarme constantemente para alcanzar mis anhelos.

***Pilar***

A mi familia que fue el soporte en todo mi proceso profesional, en especial a mis padres y en memoria de mi abuela, me siento agradecida y bendecida por la familia que me toco, gracias por motivarme siempre a no rendirme y darme ese apoyo incondicional, quienes me enseñaron a luchar siempre por mis sueños.

***Gimena***

## **Agradecimiento**

En primera instancia agradecemos a la Universidad Cesar Vallejo por brindarnos la oportunidad de pertenecer a ella y permitirnos llegar al punto de obtener la titulación profesional.

A mi Asesor de tesis el Dr. Vásquez Villanueva, Carlos Alberto, por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico.

Y agradecemos también, a la Municipalidad Provincial de Urubamba por habernos permitido que se realice nuestra investigación en su entidad, así como habernos brindado la información requerida.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatorias .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	11
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	11
3.2. Variables y operacionalización.....	12
3.3. Población muestra, muestreo y unidad de análisis. ....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos .....	16
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos .....	17
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN .....	26
VI. CONCLUSIONES .....	30
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1: Baremo del control de bienes muebles patrimoniales .....	20
---	----

## Índice de figuras

Figura 1 Control de bienes muebles patrimoniales .....	22
Figura 2: Alta de bienes muebles patrimoniales.....	23
Figura 3: Inventario de bienes muebles patrimoniales .....	24
Figura 4: Baja de bienes muebles patrimoniales.....	25

## **Resumen**

El estudio tiene como finalidad dar a conocer, como es el control de los bienes muebles patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Urubamba, en el que se evaluará el procedimiento del alta, toma de inventario y la baja de bienes muebles patrimoniales; el estudio presentará una metodología del tipo de investigación descriptiva, diseño no experimental, utilizando como técnica la encuesta a través del instrumento de medición, el cuestionario, el cual fue dirigido a los 30 servidores públicos, quienes fueron considerados como muestra. Por otra parte, de los resultados obtenidos, el control de bienes muebles patrimoniales es malo en un 57%, regular en un 30% y bueno en un 13%. Y en base a los resultados y al análisis realizado del control patrimonial de los bienes muebles, se concluye que este es malo debido a que no se está llevando a cabo el adecuado procedimiento del alta de bienes, inventario de bienes y baja de bienes.

### **Palabras claves:**

Control de bienes muebles patrimoniales, alta de bienes muebles patrimoniales, inventario de bienes muebles patrimoniales y baja de bienes muebles patrimoniales.

## **Abstract**

The purpose of the study is to make known how is the control of patrimonial movable property in the Provincial Municipality of Urubamba, in which the procedure of registration, inventory and cancellation of patrimonial movable property will be evaluated; The study will present a methodology of the type of descriptive research, non-experimental design, using the survey technique through the measurement instrument, the questionnaire, which was addressed to the 30 public servants who were considered as a sample. On the other hand, from the results obtained, the control of patrimonial personal property is bad in 57%, regular in 30% and good in 13%. And based on the results and the analysis carried out on the patrimonial control of movable property, it is concluded that this is bad because the adequate procedure for the registration of goods, inventory of goods and deregistration of goods is not being carried out.

### **Keywords:**

Control of patrimonial movable property, registration of movable patrimonial property, inventory of movable patrimonial property and deregistration of movable patrimonial property.

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, la gestión de los organismos gubernamentales requiere de procesos claros y actualizados que permitan implementar y controlar todas las medidas para el logro de sus objetivos. Cada entidad del gobierno tiene un presupuesto que necesita ser implementado y administrado adecuadamente, cada gobierno local representa a los distritos, promueve una adecuada prestación de los servicios de la ciudad de interés general, promueve el bienestar económico de la población y el desarrollo integral y armónico del lugar. Los municipios se forman en todos los estados y distritos los cuales son creados por ley, estos son responsables de administrar y proporcionar los servicios básicos que los residentes necesitan para desarrollar su estilo de vida normal, supervisar el desarrollo y brindar oportunidades para su realización.

A nivel nacional, el Perú no desconoce esta situación, por lo que por medio de sus tres niveles de gobierno se encargará de implementar una estrategia económica que permitirá el bienestar social o bien común, asignándole a cada entidad de los diferentes niveles de gobierno un determinado recurso presupuestario o económico para el cumplimiento de sus funciones, objetivos y metas trazados y así poder satisfacer diferentes necesidades básicas que requiere la población a través de ejecuciones de diversas obras públicas en beneficio de ellos; para llevar a cabo la ejecución de proyectos u obras, cada entidad pública necesitará tener acceso a bienes y servicios; bienes que se dividirán en bienes patrimoniales y bienes no patrimoniales, los bienes patrimoniales estarán clasificados en activos fijos y activos no depreciables.

A juzgar desde este punto de vista, podemos decir que el control patrimonial juega un papel importante dentro de las actividades de los municipios, las cuales se desarrollarán de acuerdo con las disposiciones del Sistema Nacional de Abastecimiento – SNA, que tiene como ente rector a la Dirección General de Abastecimiento según dispuesto en el DL N°1439 y su reglamento del DS N°217-2019-EF, que en la actualidad ha venido tomando posición regulando aquellos aspectos de los bienes muebles en general a través de la Directiva N°006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”, el mismo que tendrá como objetivo

regular y controlar la gestión de los bienes muebles patrimoniales, siendo susceptibles a la incorporación del patrimonio de las entidades del sector público que están bajo el ámbito del SNA. Todo ello con fines a que se lleve un control adecuado y no se incurra a hechos negativos como robos, daños físicos, deterioro y riesgo de fraude.

Para realizar el estudio se tomó en cuenta a la Municipalidad Provincial de Urubamba, según la plataforma de dicha Municipalidad (2021), se encuentra ubicada en la provincia de Urubamba, departamento del Cusco, Perú. Urubamba alberga aproximadamente a 80,175 habitantes, los cuales son representados por distintas autoridades quienes fueron elegidos en elecciones democráticas, cuya finalidad es lograr un desarrollo sostenible, promoviendo el desarrollo económico por medio de estrategias y planes aprobados en armonía con las políticas regionales, provinciales y distritales. Además, buscan promover un desarrollo equilibrado e integral a través de programas tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia.

Por otra parte, la Municipalidad regula el control de sus bienes patrimoniales a través de su Directiva N°0006-2020-MPU “Directiva para el control y administración del Mobiliario de la MPU”. Sin embargo, se ha podido observar que en la Municipalidad Provincial de Urubamba existen algunas deficiencias en el control patrimonial, debido a la falta de un buen registro, verificación, supervisión, contrastación, conciliación y al manejo deficiente de sus bienes muebles patrimoniales a través de procedimientos de alta, inventario y baja incurriendo a que existan diferencias en el registro contable frente al registro patrimonial.

El problema radica principalmente en tres aspectos; el primero referido al procedimiento de alta de los bienes muebles patrimoniales, se observó que el problema radica al momento de registrar los bienes muebles al incorporarlo sin estar considerado en el catálogo nacional de los bienes estatales o viceversa, así mismo, se observó que muchos bienes están registrados con clasificadores de gastos que no corresponden a los bienes muebles o bienes con la asignación de cuentas (activo fijo y cuentas de orden) erróneo. Este error incide al momento de que las áreas usuarias realizan los requerimientos de estos bienes muebles patrimoniales con el clasificador presupuestal incorrecto, incurriendo a que el

registro patrimonial no coincida con el registro contable. Cabe indicar que la Oficina del Control Patrimonial de la Municipalidad de Urubamba, maneja un sistema para el registro patrimonial distinta al sistema integrado SIGA – Módulo patrimonio.

Otro aspecto que es considerado crítico, es la toma de inventarios de los bienes muebles, en razón a que se carece de los recursos económicos, financieros y humanos para ejecutar el procedimiento de revisión, verificación física y documentaria de los bienes muebles, además de no verificar el inventario según el estado de conservación y sus características. Finalmente existe el problema de dar de baja los bienes muebles patrimoniales de acuerdo con lo señalado por la directiva vigente.

En función a lo antes mencionado se llegó a plantear las siguientes interrogantes, problema general: ¿Cómo es el control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú?; y como específicos: ¿Cómo es el alta de bienes muebles patrimoniales?; ¿Cómo es el inventario de bienes muebles patrimoniales; y ¿Cómo es la baja de bienes muebles patrimoniales?

Cabe mencionar que esta investigación se realizó porque existen ciertas deficiencias y falencias en cuanto al control de los bienes muebles patrimoniales por parte de la entidad, no se llega a cumplir o seguir los procedimientos adecuados para dar el alta, realizar la toma de inventario y dar de baja a estos bienes muebles y en consecuencia a ello se incurre a hechos negativos.

Por otro lado, servirá para que conozcan su estado patrimonial y tomen las medidas correctivas con fines de que administren y gestionen los bienes muebles patrimoniales según las normativas vigentes, el cual mejorará los mecanismos de control, custodia y protección, evitando las pérdidas, sustracciones y el mal uso que como consecuencia reducen el valor de los bienes y con el fin de generar conciencia en los servidores públicos.

Así mismo el estudio podrá ser de utilidad como una herramienta de consulta para la Municipalidad Provincial de Urubamba, las entidades públicas y sus funcionarios ya que en este se presentará la importancia de llevar un control de los bienes muebles patrimoniales en la entidad, debido a que el tener un buen control de estos, permitirá la transparencia de cuantos bienes existen y en qué condiciones

se encuentran para poder así ingresar algunos bienes que sean de utilidad para la cumplimiento de sus funciones y dar de baja a los que cumplieron con su vida útil en la entidad, este proceso permitirá a que la entidad pueda hacer buen uso de su presupuesto asignado.

Por lo tanto, el contar con un control adecuado de los bienes muebles patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Urubamba, será beneficioso para que este pueda gestionar y administrar sus funciones de forma eficaz y eficientemente, satisfaciendo las necesidades y demandas de la población de Urubamba a través de los servicios administrativos y obras públicas.

Para lograr esto, el estudio se propone como objetivo general: Analizar cómo es el control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú; y como específicos: Describir como es el alta de bienes muebles patrimoniales, describir como es el inventario de bienes muebles patrimoniales, y describir como es la baja de bienes muebles patrimoniales.

La formulación del problema y los objetivos se muestran en la matriz de consistencia - Anexo 1

## II. MARCO TEÓRICO

Para el desarrollo de la investigación, se requirió de investigaciones previas relacionadas con el tema de investigación para comprenderlo mejor a nivel nacional, los cuales tenemos:

Según Bustamante Cabello (2018), en su investigación tuvo como objetivo conocer hasta qué punto el control patrimonial tiene influencia con el área patrimonial; la metodología que empleó fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de nivel descriptivo, correlación de causalidad; asimismo la población fue representada por los documentos del área patrimonial. Con el resultado se llegó a establecer el nivel de grado de influencia del control patrimonial de los bienes muebles en el área de patrimonio; el cual se estableció en sus resultados, que un 75% del análisis de la documentación patrimonial es eficiente, por lo que concluye que si se tiene un buen control patrimonial de los bienes muebles estos se verían reflejados en la mejora de la gestión de esta área patrimonial.

Según Romero Mejía (2018), en su trabajo de investigación, tuvo como objetivo, analizar la influencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles. La metodología fue de enfoque cuantitativo, de alcance explicativo, diseño de investigación no experimental-transaccional y el tipo fue causa. Llegó al resultado de que el control patrimonial incide en la administración de los bienes muebles, obteniendo un valor de ( $r = 0.897$ ) de correlación de Spearman. Llegó a la conclusión de que existe interacción entre el control patrimonial y la gestión de bienes por lo que, esta refleja que los métodos que ejecuta el control patrimonial influyen con la gestión de bienes muebles.

Por otro parte, Jaramillo García (2020), en su trabajo de investigación busca analizar la influencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles. La metodología fue de enfoque cuantitativo de tipo de estudio correlacional, buscando la relación entre ambas variables sin manipular la información de ellas de manera que pasó a describirlas. Los resultados de este estudio identificaron un efecto positivo entre el control patrimonial y la administración de estos bienes, arrojando una correlación de 0.704 según el coeficiente de Rho Spearman, por lo que se puede concluir que al tener una entidad pública con un eficiente control patrimonial de sus bienes muebles, mostrará el desarrollo de la eficacia de sus

funciones. Sin embargo, su ausencia ocasionaría inconvenientes y deficiencias en la gestión de los bienes muebles.

Así mismo, Acero Ancachi (2020), en su investigación, el objetivo fue determinar cómo el control patrimonial de bienes muebles influye contablemente en la baja de bienes en los estados financieros. El método utilizado fue de tipo básica y el diseño del estudio fue no experimental transaccional, es decir no hubo manipulación de información. Por otro lado, según la prueba estadística, el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ) fue de 0.915, lo que demuestra que el control patrimonial de bienes muebles tiene influencia contable en la baja de bienes en los estados financieros. Por lo que llegó a la conclusión de que, para llevar un control patrimonial eficiente, es indispensable llevar un buen registro de toda la baja de bienes, ya que esto se verá reflejado en los estados financieros de la entidad.

De tal forma, Abarca Astete (2021), en su trabajo de investigación estableció como objetivo, determinar el nivel de relación entre el control interno y el control patrimonial. El estudio utilizado es de tipo de investigación básica, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental transaccional. Los resultados son 0,011 conociendo que  $p < 0,05$ , lo que indica una relación directa entre las variables. Llegando así a la conclusión de que los responsables del control patrimonial de los diferentes establecimientos no recibieron las capacitaciones correspondientes para el uso adecuado del SIGA y que en su mayoría no se les llega a supervisar haciendo de ello un mal registro de sus bienes muebles, sin considerar todas las características.

Posteriormente, se considerará una verificación de antecedentes internacionales, todo ello con fines de aumentar el conocimiento del trabajo de investigación donde:

Para Flores Sánchez (2021), en su investigación, tiene como objetivo establecer estrategias de comunicación administrativa aplicables a la implementación e interconexión del sistema de control patrimonial. Han utilizado el método mixto, métodos deductivos-inductivos, diseño no experimental transaccional y descriptivo, el cual tuvo como resultado, que la comunicación interna organizacional tiene una tendencia positiva para poder tener un control total

del patrimonio, así como también concluyó de que su función principal es administrar el sistema de control patrimonial, haciendo los esfuerzos necesarios para optimizar el espacio físico, mobiliario y equipo básico para asegurar la adecuación de la jerarquía y responsabilidades.

Déniz Cruz et ál. (2020), en su estudio presentaron diseñar un procedimiento para que la gestión de activos patrimoniales pudiera ser evaluada en su conjunto, metodológicamente presentan un alcance descriptivo de tipo aplicado y de diseño no experimental que permitirá validar los factores estratégicos y críticos. En conclusión estos señalan que la gestión de bienes muebles patrimoniales es muy importante, debido a que estos son usados para el desarrollo de las actividades de la entidad, por lo que estos deberán ser custodiados para su conservación efectiva.

Por otra parte, Parrales Choez (2018), en su investigación presentó como objetivo, diseñar un proceso de control interno para mejorar la gestión de los bienes patrimoniales, el cual metodológicamente fue desarrollado bajo un enfoque deductivo, de diseño no experimental, y de tipo aplicada; concluye que dentro de una entidad, es de suma importancia contar con un adecuado control de sus bienes muebles, de tal manera que se vea reflejada en su situación financiera, por lo que es importante incorporar mecanismos que ayudara con el procedimiento del registro de ingreso o salida del bien.

Díaz y Barbosa Quintero (2020) en su trabajo de investigación tienen como objetivo reorganizar el almacenamiento y control de la gestión de bienes patrimoniales en los almacenes del municipio. El método utilizado fue de metodología mixta, utilizando herramientas como diagramas de Pareto, diagramas de causa y efecto y métodos Six Sigma. Concluye que al evaluar el almacenamiento se pueden detectar errores y por ende se puede concluir que no existe un control de los bienes patrimoniales de la entidad, por lo que se deberá implementar mecanismos de mejora en la organización y diseño del control de almacenes y patrimonial.

Seguidamente, Vásquez Muñoz (2017), en su investigación, su objetivo es proponer una herramienta de gestión administrativa sistemática para el control de los bienes patrimoniales, que conlleve a procesos más eficientes de pedidos, registro y distribución. El método utilizado es de enfoque mixto, que consiste en la

recopilación, análisis y combinación de los datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio. La cual concluye que es importante una buena gestión de los bienes patrimoniales, por lo que debemos utilizar herramientas y aprovechar al personal para generar ideas que conduzcan al cambio. Estos procesos son útiles y ventajosos para el desarrollo de las actividades, y comprenderlos, facilita la implementación de estrategias viables para lograr el objetivo principal, en este caso, un mejor control del patrimonio a través de herramientas sistemáticas.

Para una mejor comprensión del trabajo de investigación se desarrolló las siguientes bases teóricas en función a la unidad de estudio: donde la variable es el control de los bienes muebles patrimoniales.

El control de bienes muebles patrimoniales según la DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” (2021), es una serie de procedimientos que permitirá el buen manejo y control de los bienes a través del cual se implementará el correcto procedimiento para dar el alta, baja e inventario de los bienes muebles.

Durán (2016) señala que, el control de activos o control de bienes patrimonial se refiere al registro, gestión y supervisión de los bienes patrimoniales con el fin de verificar que estos sean incorporados en el registro patrimonial y registro contable al patrimonio de la organización hasta que dichos bienes se encuentren en desuso y se haga la correspondiente baja de bienes.

Parrales Choez (2018) indica que para tener un control se requiere de políticas y procedimientos de control, lo que significa que cada actividad se realiza bajo la revisión o supervisión de sus actividades.

La importancia del control patrimonial para el Instituto Interamericano de Alta Asesoría Empresarial (2022), es una inminente necesidad para identificar que toda actividad y procedimiento este marchando correctamente y se llegue a constatar la incorporación y existencia de todos los bienes muebles del estado.

El objetivo del control de bienes muebles según la Universidad de Veracruzana (2021), es verificar, administrar y controlar el inventario físico de los bienes muebles custodiados y/o asignados, así como conciliar el resultado de las

existencias físicas con lo registrado en el sistema, con fines de mantener actualizado el inventario.

Según el Tribunal Constitucional Del Perú (2015), el alta de bienes muebles de propiedad de una institución pública viene a ser la incorporación física y contable al patrimonio de dicha entidad pública, la cual se determinará a través de la documentación que acredite las causales que la originaron a dar de alta.

Así mismo, la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 (2021) señala que el alta de bienes, es el proceso de incorporación o registro de bienes muebles patrimoniales según el catálogo único de bienes muebles estatales, el cual será incorporado a los registros patrimoniales y contables de cada entidad.

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1439 (2019), el Inventario de bienes muebles patrimoniales se basa en verificar y/o constatar la existencia física y el estado de conservación del bien mueble patrimonial, verificando que se cumpla con todas las características que fueron registradas en el registro patrimonial y así determinar las diferencias que pudiesen existir frente a los registros contables de la entidad.

Según SIGEPRE (2016), el inventario es una lista detallada, estructurada y completa de todos los bienes que conforman el patrimonio de una entidad u organización. Esto permitirá verificar, constatar, clasificar y valorar los bienes de la entidad, aduciendo a que este conllevará a efectuar un control permanente de los bienes para así evitar futuras pérdidas, deterioro, desperdicios, etc.

La Baja de bienes según la SBN (2015), es la cancelación, extracción o retiro del bien del patrimonio de la entidad, el cual se determina las causales o motivos para dar de baja estos bienes, por lo que se requiere también la eliminación del registro contable patrimonial.

Y conforme al Tribunal Constitucional Del Perú (2015), este procedimiento comprende los retiros físicos y contables de bienes muebles del patrimonio de la entidad pública. Estos retiros se autorizan mediante resoluciones administrativas y se especifican los motivos de su comparecencia.

Para la mejor comprensión definiremos algunos indicadores del estudio como: Registrar; según la Etimología (2020), el término se define como el acto de

examinar, navegar y observar diligente y cuidadosamente. Similar a transcribir un mensaje para recordar. Además, las anotaciones en documentos públicos creadas en la oficina también se consideran registros.

Verificación; para el Instituto Nacional de Contadores Públicos (2018), la verificación es la revisión de autenticidad de documentos o registros, externos o internos, o el examen físico de un artículo o propiedad. Una revisión o examen de documentos o registros establece evidencia de auditoría con diversos grados de seguridad, dependiendo de su naturaleza y fuente, y en el caso de documentos o registros internos, sobre la efectividad del control sobre su preparación. Un ejemplo de prueba utilizada como verificación de controles es la revisión de registros para confirmar la autorización. Así mismo para Blanco (2015), la verificación es el acto de verificar, confirmar o comprobar la verdad de algo, suele ser un proceso realizado para verificar que un artículo cumple con los requisitos y estándares esperados.

Revisión, según Abad (2017), indica que la revisión implica el estudio detallado y el análisis de un problema o tema en particular. Quiero que mi abogado lea el documento que necesito firmar. La acción de verificación anterior se puede realizar en diferentes ámbitos y contextos y en cualquier momento que desee señalar algo preciso.

Y la contrastación, para Blanco (2015) es la comparación de cosas, situaciones, personas, etc., es decir, usamos este término como sinónimo del concepto de comparación. Cuando se comparan dos cosas y luego se encuentran diferencias significativas ya sea en su condición y características o en algún aspecto, es común hablar de contrastes.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación según el alcance, fue descriptivo; porque se describe como es el control de los bienes muebles patrimoniales. Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) señala que, la investigación descriptiva se enfoca solo en describir las unidades de investigación en su ambiente y en un tiempo determinado.

Galarza (2020) enfatiza que, la investigación con un alcance descriptivo, buscará realizar una investigación narrativa constructiva fenomenológica que describa las manifestaciones subjetivas de un fenómeno que surge en grupos de personas.

Así mismo para Álvarez Rizco (2020), dentro del alcance de esta investigación, será descriptiva por que tiene como propósito señalar el hecho o fenómeno en un tiempo determinado, para ello se emplea el nivel cuantitativo, el cual surge del uso de procedimientos estadísticos inferenciales, con el objetivo de extrapolar los resultados en beneficio de toda la población.

##### 3.1.2. Diseño de investigación

El presente estudio fue de diseño no experimental, debido a que la variable de estudio no fue manipulada para interpretar los resultados, se usó información que permitió señalar las características del Control de Bienes Muebles Patrimoniales, tal como se dan en su contexto natural. Para Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), esto se puede definir como un estudio realizado sin manipular intencionalmente las variables, es decir, modificar deliberadamente la variable independiente para ver su efecto o influencia en otras variables.

Asi mismo para Álvarez Rizco (2020), el trabajo de diseño no experimental muestra que el investigador no manipula las variables, sino que solo estudiará las variables en su estado.

Por otro lado para Arias Gonzáles y Covinos Gallardo (2021), la investigación no experimental se realiza cuando los científicos o investigadores no pueden controlar, ni manipular o alterar las variables durante el proceso de investigación,

sino que se basan en la interpretación o la observación para llegar a sacar conclusiones.

### **3.2. Variables y operacionalización**

La variable de investigación fue el control de los bienes muebles patrimoniales y sus dimensiones fueron: El control del alta, inventario y baja de los bienes muebles patrimoniales.

La matriz de operacionalización de la variable se muestra en el Anexo 2

### **3.3. Población muestra, muestreo y unidad de análisis**

#### **3.3.1 Población**

El estudio tuvo una muestra poblacional constituida por 30 servidores públicos de la parte administrativa que laboran en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, el cual tienen relación directa con el área de control patrimonial. Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), es la agrupación de todas las unidades de análisis que coinciden con un dato en particular, para ello se requiere establecer con claridad todas las características de contenido, lugar y tiempo a fin de delimitar los parámetros muestrales.

Magdalena (2019) indica que, la población también conocida como universo de investigación o estudio, es un conjunto de todos los elementos (personas u objetos) que comparten características comunes con intereses de investigación similares. Sin embargo, el estudio de toda la población tiene una limitación, es difícil estudiar a toda la población objeto de estudio porque es muy caro y lleva mucho tiempo reclutar y medir a toda la población. Así que la investigación tiene que hacerse en muestras.

Por otra parte, según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), una muestra es un subgrupo del conjunto de interés de donde se recopilarán datos, el cual debe estar claramente definido o segregado de antemano con precisión y ser representativo de dicho conjunto.

Para Argibay (2019), en cada encuesta que realizamos, tenemos que seleccionar aleatoriamente una muestra de participantes de la encuesta. En

general, en tales casos, se suele decir que las muestras tomadas deben ser representativas.

De acuerdo con Hernández y Carpio (2019), para utilizar esta técnica es necesario conocer todos los factores que constituyen la población; a cada sujeto se le asigna un número de asociación y cada sujeto es seleccionado aleatoriamente para completar la muestra deseada.

Teniendo en cuenta que la población motivo de estudio cuenta con 529 trabajadores, se ha llegado a considerar los siguientes criterios:

**Criterios de inclusión.** Para la ejecución de la investigación se consideró a 30 colaboradores del área administrativa, considerando solamente a los colaboradores que tienen relación directa con el área de control patrimonial, por lo cual, no se utilizó ni una fórmula estadística, empleando la selección en forma intencionada y por conveniencia.

**Criterios de exclusión.** Para la investigación se excluyó a 499 colaboradores de la municipalidad en razón a que ellos no tienen relación directa con el área de control patrimonial.

### **3.3.2 Unidad de análisis**

Personal administrativo de la Municipalidad Provincial de Urubamba que tiene relación directa con el área de control patrimonial. Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), la unidad de análisis es aquella que cumplirá con los parámetros muestrales, es decir a cada elemento que conforma la población y por ende la muestra.

Álvarez Rizco (2020) confirma que, la unidad de análisis es el principal objeto a analizar en el estudio. Es a quien se está estudiando o el que se está estudiando, es decir, individuo, elementos u objeto del que se va a obtener dicha información como aquellos individuos, organizaciones, grupos sociales, etc.

Para Reyes (2022), se considera a una unidad de análisis al grupo social el cual es motivo de estudio, del cual se extraerá información útil y relevante para la investigación.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnica de recolección de datos**

La técnica que se empleó en la investigación fue la encuesta, el cual se aplicó a un grupo de personas y se usó con el propósito de recopilar información, para luego examinarla, analizarla y exponer la información obtenida. Para Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), estas técnicas son recursos que los investigadores pueden utilizar en su trabajo, siendo una de ellas las encuestas, que son una medida de la escala de actitudes y nivel de dirección.

Según lo manifestado por Mendoza y Ávila (2020), la encuesta es una técnica usada por los investigadores para la recolección de información, de manera ordenada y sistemática, el cual se recoge datos de quienes se pretende estudiar.

Bajo este contexto la técnica aplicada para la recolección de la información, fue el de la encuesta.

#### **3.4.2 Instrumento de recolección de datos**

En la investigación se utilizó como instrumento de medición el cuestionario, ya que mediante ello se pudo recopilar la información requerida para el ejecución y/o desarrollo del estudio, este cuestionario está compuesto de 15 interrogantes; 04 para la primera dimensión, alta de bienes; 06 para la segunda dimensión, inventario de bienes y 05 para la tercera dimensión, baja de bienes. Por otra parte, para la elaboración del instrumento se consideró aplicar la escala valorativa “Likert” que es la más adecuada para este tipo de investigación, la cual tuvo como alternativas de respuesta: 1) Nunca; 2) Casi nunca; 3) A veces; 4) Casi siempre; y 5) Siempre.

Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) señala que una herramienta o instrumento de investigación es un recurso que los investigadores pueden utilizar ya que este obedece a distintas necesidades y problemas de investigación, asimismo sirve para medir variables de interés, el cual en algunos casos se llega a combinar diferentes técnicas de recolección de datos, uno de los cuales es un cuestionario o prueba. Por otra parte, para Piza Burgos et ál. (2019), el instrumento es una herramienta que contribuirá con la recopilación de los datos sobre un problema determinado, el cual se puede utilizar como herramienta, el cuestionario.

Para esta investigación se utilizó como herramienta, el cuestionario, el mismo que se aplicó a los 30 colaboradores. La matriz instrumental se encuentra plasmado en el Anexo 3, por otro lado, el instrumento de medición se presenta en el Anexo 4.

**Validación.** Para el estudio de investigación, la validación del instrumento para la recolección de información se efectuó por medio de un juicio de expertos. Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) nos indican que, una validación de instrumentos, es un procedimiento importante para lograr asegurar la validez y confiabilidad al momento de medir la variable, en donde los expertos manifestaran la opinión en referencia a las interrogantes planteadas.

Según lo manifestado Piza Burgos et ál. (2018), la validación de instrumentos está referido al procedimiento mediante el cual se efectúa una evaluación sobre la relevancia y pertinencia de cada una de las preguntas propuestas por el investigador para la recopilación de información.

Para el desarrollo del estudio se requirió la colaboración de expertos en temas gubernamentales que cuentan con el grado de Magister, para que nos den la opinión de las preguntas propuestas y el grado de relevancia, pertinencia y claridad de estas mismas.

Para Aiken et ál. (2008) citado por Pastor (2018) señala que, el coeficiente V de Aiken, sirve para cuantificar la validez de contenido de un instrumento de medición. La validación del instrumento se muestra en el Anexo 05, así mismo la tabla de V de Aiken se presenta en el Anexo 06. Lo cual nos indica que según el criterio de las jueces las preguntas cuentan con un 90% de relevancia, un 91% de pertinencia y un 89% de claridad esto nos permite aseverar que el estudio cumple con los parámetros exigidos para su aplicación

**Confiabilidad.** Para decretar la confiabilidad de estudio se utilizó el programa estadístico Spss25 a través del Alfa de Cronbach, el cual esto nos permitió comprobar si el instrumento es confiable o no. Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), la confiabilidad se puede comprobar

utilizando diferentes programas y métodos estadísticos como el Spss25, por ejemplo.

Según lo manifestado Piza Burgos et ál. (2018), la confiabilidad, es el grado de exactitud que tiene el instrumento con la finalidad de originar resultados consistentes e iguales cuando se aplique repetidamente el instrumento al mismo sujeto.

Para el cálculo de confiabilidad del instrumento propuesto, se efectuó a través del coeficiente Alfa de Cronbach. De acuerdo con Ventura León (2018), quien cita a Cronbach (1951), propone el coeficiente alfa ( $\alpha$ ), el cual determina la covarianza entre ítems de un instrumento de medida, es decir evaluá el factor común entre ellos.

Según los resultados obtenidos, se aprecia que de los 15 ítems que se probaron estadísticamente para medir el grado de confiabilidad de la variable de estudio, se obtuvo el valor de 0.958, el cual es muy alto según el grado de evaluación del rango del Alfa de Cronbach. La confiabilidad del instrumento fue determinada a través del alfa de Cronbach, que se muestra en el Anexo 07.

### **3.5. Procedimientos**

Para poder proceder con la recolección de datos, primeramente se solicitó la autorización de acceso a la información para poder encuestar a los colaboradores del área administrativa que tengan conocimiento del control de bienes patrimoniales, dicha autorización se solicitó a través de mesa de partes para que este sea derivado a la oficina correspondiente, quien nos autorizó la solicitud requerida.

Una vez teniendo la autorización para realizar la recolección de datos se procedió, a recopilar información a través de la técnica de encuesta en base a las preguntas del cuestionario, los cuales se aplicó para encuestar a los 30 servidores públicos que trabajan en la Municipalidad Provincial de Urubamba, seleccionados por tener relación directa con el área de control patrimonial y de ellos obtener respuestas y datos para cumplir con nuestros objetivos.

El cuestionario realizado tiene como finalidad recoger datos empíricos sobre el control de bienes muebles en la entidad, el instrumento es único, no está editado de modificaciones de otro instrumento existente ya desarrollado; la duración para aplicar la encuesta fue de 10 a 15 minutos el cual fueron encuestados de manera individual a cada colaborador de la Municipalidad, una vez recopilada la información en los cuestionarios se procedió a registrar todos los resultados en un Excel para luego proceder a ingresarlo al programa estadístico Spss versión 25 del cual obtuvimos resultados y finalmente una vez procesado los datos se obtuvo las tablas de frecuencia.

Culminado la investigación en la Municipalidad Provincial de Urubamba, se solicitó a la entidad la constancia de haber realizado la presente investigación dentro de sus instalaciones, todo ello con fines de acreditar el proceso de nuestra investigación. La autorización de acceso a la información se muestra en el Anexo 08 y así mismo la constancia de ejecución de la investigación se muestra en el Anexo 09.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El método de análisis de datos utilizado en el estudio fue el método deductivo, ya que se involucró el análisis del objetivo general y luego los específicos. Abreu (2015) confirma que, el método deductivo permite estudiar las características de un hecho particular infiriendo ya sea los resultados de los enunciados o atributos contenidos en leyes científicas o en proposiciones previamente formulados. A través de la deducción, se extraen consecuencias individuales o específicas de conclusiones generalmente aceptadas.

Según Westreicher (2022), los métodos deductivos sacan conclusiones basadas en una serie de afirmaciones o premisas que se cree que son verdaderas.

Para el estudio se usó el análisis estadístico descriptivo donde se tomó en cuenta la confiabilidad que se hizo a través de la prueba del Alfa de Cronbach, las tablas de frecuencia, y el baremo, donde se analizó el control patrimonial de los bienes de la municipalidad de Urubamba.

### **3.7. Aspectos éticos**

La presente investigación presenta consideraciones éticas para dar confiabilidad a la investigación, como es el de la confidencialidad a la información

recopilada a los 30 servidores públicos que laboran en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco; dicha información fue manipulada de manera responsable, cumpliendo con los lineamientos presentados por la universidad en su guía y de acuerdo con la Resolución de Ética N°0262-2020/UCV, así mismo cabe indicar que se usó las Normas APA (7.<sup>a</sup> ed.) y el programa Turnitin (programa que detecta todo tipo de plagio).

Domínguez y Espinoza (2019) señalan que, el código de ética en la investigación, tiene como propósito establecer principios, valores y políticas de anti plagio en el proceso del desarrollo de la investigación, así mismo rige el comportamiento de los investigadores.

#### **IV. RESULTADOS**

Para la presentación de resultados se procesó la base de datos y se realizó los baremos para la variable de estudio y cada una de sus dimensiones, donde a través de sus tres niveles se analizó y evaluó si estos son buenos, regulares o malos, de acuerdo a los objetivos que se propuso en el estudio, para ello se efectuó mediante previa agrupación del puntaje obtenido a las 30 encuestas realizadas, el cual constó de 15 preguntas, es así que la variable, control de bienes muebles patrimoniales obtuvo una calificación mínima de 39 y máxima de 74, teniendo como intervalos según sus tres niveles, malo de 39 hasta 50 puntos, regular de 51 hasta 62 puntos y bueno de 63 hasta 74 puntos.

Para la primera dimensión, control del alta de bienes muebles patrimoniales, se considera como malo de 9 hasta 12 puntos, regular de 13 hasta 16 puntos y bueno de 17 hasta 20 puntos, en cuanto a la segunda dimensión, control de inventario de bienes muebles patrimoniales, se considera como malo de 16 hasta 20 puntos, regular de 21 hasta 25 puntos y bueno de 26 hasta 30 puntos, y para la tercera dimensión, control de baja de bienes muebles patrimoniales, se considera como malo de 13 hasta 16 puntos, regular de 17 hasta 20 puntos y bueno de 21 hasta 25 puntos.

De acuerdo a estos valores presentados según la tabla de baremos se podrá evaluar de manera más eficiente como es el control de bienes muebles patrimoniales en la Municipalidad Provincial de Urubamba; si es bueno, regular o malo, niveles que ayudarán a cumplir con el objetivo de la investigación.

**Tabla 1:***Baremo del control de bienes muebles patrimoniales*

<b>Variable y dimensiones</b>	<b>Baremo</b>
	<b>Puntaje mínimo 39 Puntaje máximo 74</b>
	<b>Nivel</b>
X: Control de bienes muebles patrimoniales	Malo de 39-50
	Regular de 51-62
	Bueno de 63-74
	<b>Puntaje mínimo 9 Puntaje máximo 20</b>
	<b>Nivel</b>
Alta de bienes muebles patrimoniales	Malo de 9-12
	Regular de 13-16
	Bueno de 17- 20
	<b>Puntaje mínimo 16 Puntaje máximo 30</b>
	<b>Nivel</b>
Inventario de bienes muebles patrimoniales	Malo de 16-20
	Regular de 21-25
	Bueno de 26-30
	<b>Puntaje mínimo 13 Puntaje máximo 25</b>
	<b>Nivel</b>
Baja de bienes muebles patrimoniales	Malo de 13-16
	Regular de 17-20
	Bueno de 21-25

## **Análisis del control de bienes muebles patrimoniales**

De acuerdo al objetivo general que se planteó en el estudio y a los resultados obtenidos de la base de datos del cuestionario aplicado a los 30 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, procederemos a analizar si el control de los bienes muebles patrimoniales que lleva la Municipalidad es buena, regular o malo. Por lo que podemos interpretar lo siguiente:

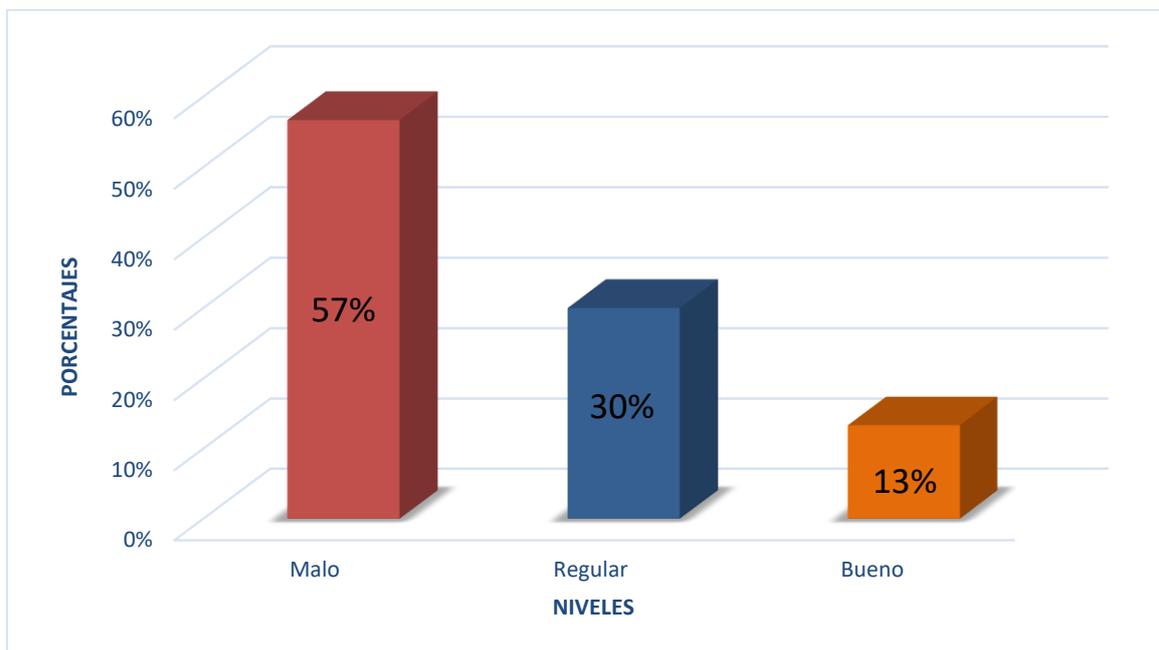
En la Figura 1, se percibe que el control de bienes muebles patrimoniales es malo en un 57%, regular en un 30% y bueno en un 13%. Por lo tanto se interpreta que el control de los bienes muebles patrimoniales que realiza la Municipalidad Provincial de Urubamba, va de regular a malo y esto se puede llegar a interpretar a que no se está llevando a efecto el adecuado procedimiento del alta de bienes, inventario de bienes y baja de bienes lo que perjudica el adecuado control patrimonial de los bienes muebles.

Así mismo puede interpretarse que al momento de realizar el alta de bienes, no se está efectuando un buen registro, codificación, asignación y custodia de los bienes muebles patrimoniales; o el control de inventarios que posee es deficiente debido a que, no se efectúa la verificación, identificación, revisión física y documentaria o si no el informe de inventario no cumple con los parámetros y reglamentos de la municipalidad, presentado así incongruencias en este; por otra parte, se presume que en el procedimiento de baja de bienes muebles patrimoniales no se llega a cumplir con la presentación de un adecuado informe técnico o no se emite la resolución pertinente y así mismo, no se efectúa un adecuado internamiento, disposición y extracción de los bienes muebles patrimoniales.

Debido a esta deficiencia presentada en el control de los bienes muebles patrimoniales al final del año el área encargada incurrirá a una información irreal, lo que perjudicará a la entidad ya que esta al efectuar su presupuesto no logrará identificar de manera eficiente los bienes muebles que necesita para el desarrollo de sus actividades.

## Figura 1

### Control de bienes muebles patrimoniales



Nota la figura representa el control de bienes muebles patrimoniales

### **Análisis del alta de bienes muebles patrimoniales**

De acuerdo al objetivo específico 1 que se planteó en el estudio y a los resultados obtenidos de la base de datos del cuestionario aplicado a los 30 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, procederemos a describir si el alta de los bienes muebles patrimoniales que realiza la Municipalidad, es buena, regular o malo. Por lo que podemos interpretar lo siguiente:

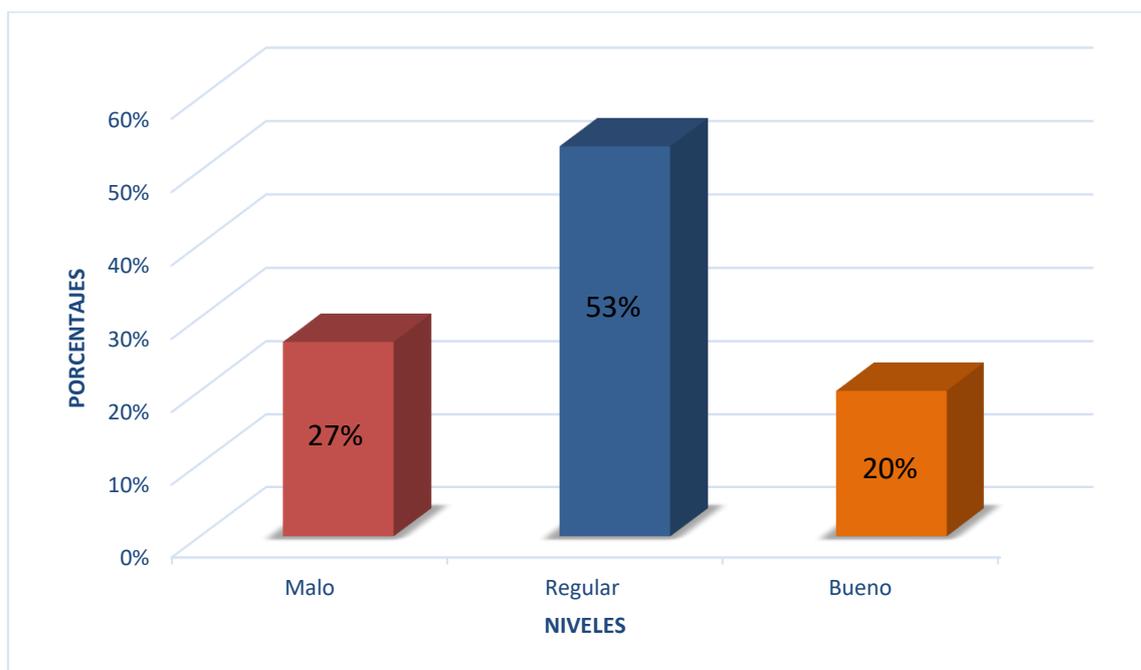
En la Figura 2, se percibe que el alta de bienes muebles patrimoniales es malo en un 27%, regular en un 53% y bueno en un 20%. Por lo tanto, podemos interpretar que el alta de los bienes muebles patrimoniales realizado por la Municipalidad Provincial de Urubamba es regular y esto se puede interpretar que no se está llevando un adecuado registro, codificación, asignación y custodia de los bienes patrimoniales, lo que perjudica el adecuado control de estos mismos.

Para lograr determinar si se está llevando un adecuado control de los bienes muebles patrimoniales, es necesario efectuar en forma correcta el procedimiento de alta de bienes muebles patrimoniales, como son: los registros, codificaciones,

asignaciones y custodia de estos mismos, caso contrario la información presentada no será veras y esta al ser corroborado con los registros contables de la entidad, presentará diferencias, lo que perjudicará a la entidad la identificación real de sus bienes muebles patrimoniales que requiere para el desarrollo de sus actividades.

**Figura 2:**

*Alta de bienes muebles patrimoniales*



Nota: La figura representa el alta de bienes muebles patrimoniales

### **Análisis del inventario de bienes muebles patrimoniales**

De acuerdo al objetivo específico 2 que se planteó en el estudio y a los resultados obtenidos de la base de datos del cuestionario aplicado a los 30 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, procederemos a describir si el inventario de los bienes muebles patrimoniales que realiza la Municipalidad, es buena, regular o malo. Por lo que podemos interpretar lo siguiente:

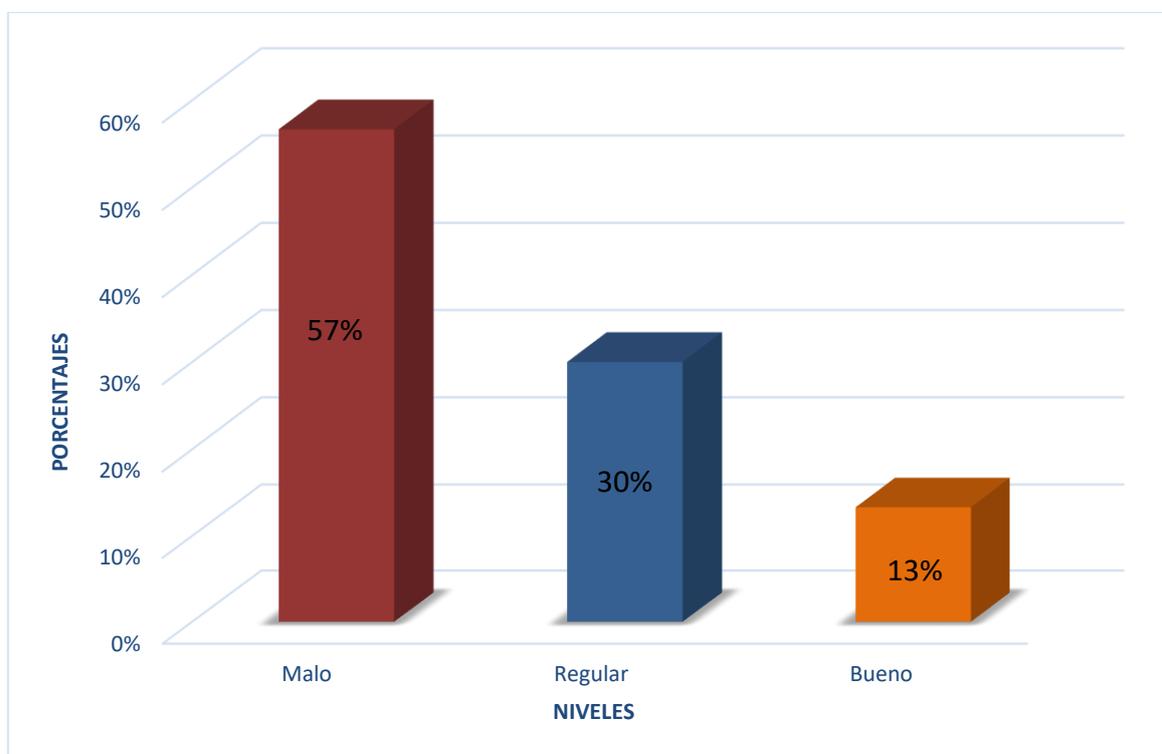
En la Figura 3, se visualiza que el inventario de bienes muebles patrimoniales es malo en un 57%, regular en un 30% y bueno en un 13%. Por lo tanto podemos interpretar que el inventario de los bienes muebles patrimoniales que realiza la Municipalidad Provincial de Urubamba va de regular a malo, esto se llega a deducir, que los servidores públicos que ejecutan esta función no están

realizando de forma correcta la verificación, revisión física, estado de conservación, revisión documentaria, identificación de los bienes en su totalidad y el informe de inventario de los bienes muebles patrimoniales, lo que perjudica el adecuado control de estos mismos.

Por lo tanto, podemos indicar que, al no contrastar, identificar o corroborar el bien mueble patrimonial se incurre a que el informe final de inventario presentado no tenga la validez correspondiente para determinar las diferencias que pudiese existir entre el registro contable y patrimonial.

**Figura 3:**

*Inventario de bienes muebles patrimoniales*



Nota: La figura representa inventarios de bienes muebles patrimoniales

**Análisis de la baja de bienes muebles patrimoniales**

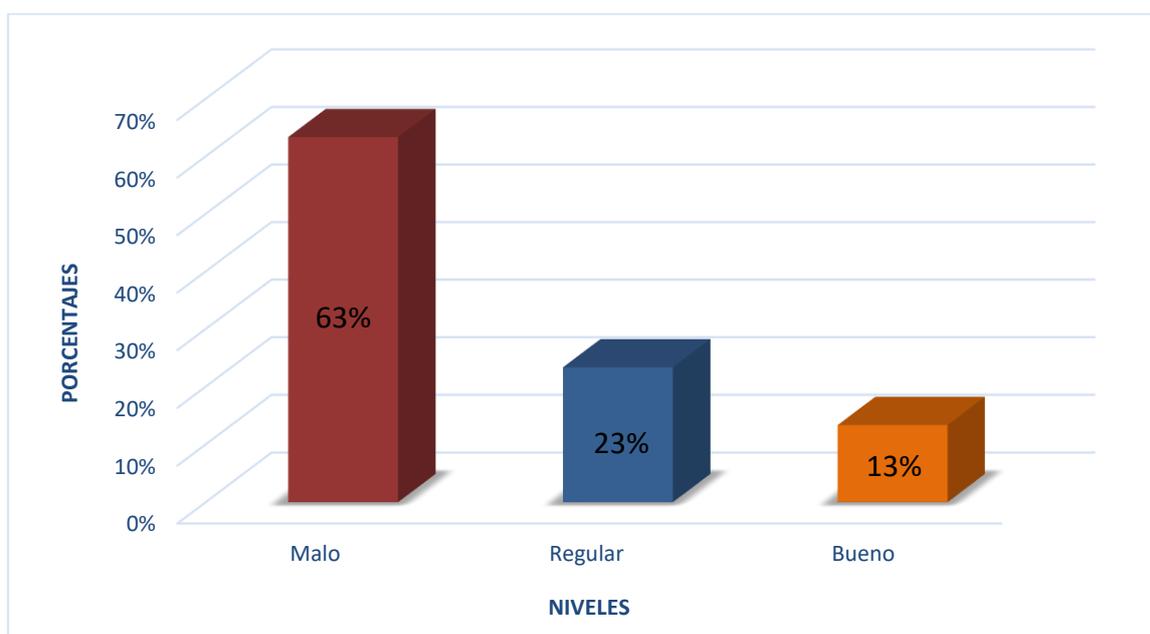
De acuerdo al objetivo específico 3 que se planteó en el estudio y a los resultados obtenidos de la base de datos del cuestionario aplicado a los 30 servidores públicos de la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, procederemos a describir si la baja de los bienes muebles patrimoniales que realiza

la Municipalidad Provincial de Urubamba es buena, regular o malo. Por lo que podemos interpretar lo siguiente:

En la Figura 4, se percibe que la baja de bienes muebles patrimoniales es malo en un 63%, regular en un 23% y bueno en un 13%. Por lo tanto podemos interpretar que la baja de los bienes muebles patrimoniales realizado por la Municipalidad Provincial de Urubamba va de regular a malo y esto se debe a que no se está ejecutando los procedimientos adecuados para efectuar la baja de los bienes muebles patrimoniales, como son: la elaboración del informe técnico de cada bien mueble a internar, el internamiento de los bienes en estado malo y muy malo, la emisión de resolución que aprueba la baja, la disposición final de estos bienes patrimoniales y la extracción del registro contable patrimonial.

**Figura 4:**

*Baja de bienes muebles patrimoniales*



Nota la figura representa la baja de bienes muebles patrimoniales

## V. DISCUSIÓN

A continuación, procederemos a realizar la discusión tomando en cuenta el objetivo del estudio que fue dar a conocer como es el control patrimonial de los bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Urubamba, así mismo se tendrá en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los 30 servidores públicos, donde señalan que el control de bienes muebles patrimoniales es malo en un 57%, regular en un 30% y bueno en un 13%. Por lo tanto, se puede interpretar que el control de los bienes muebles patrimoniales que realiza la Municipalidad Provincial de Urubamba, va de regular a malo y esto se puede interpretar a que no se está llevando a cabo el adecuado procedimiento del alta de bienes, inventario de bienes y baja de bienes lo que perjudica el adecuado control de los bienes muebles de la municipalidad.

Esto es corroborado por Bustamante Cabello (2018), en su trabajo de investigación, donde en base a su resultado se conoció el nivel de grado de influencia del control patrimonial de los bienes muebles en el área de patrimonio; el cual se demostró en sus resultados obtenidos que un 75% del análisis de la documentación patrimonial es eficiente, por lo que concluye que si se tiene un buen control patrimonial de los bienes muebles estos se verían reflejados en la mejora de la gestión de esta área patrimonial. Así mismo Romero Mejía (2018), en su trabajo, llegó al resultado de que el control patrimonial influye en la administración de bienes muebles, obteniendo un valor de ( $r = 0.897$ ) de correlación de Spearman. Llegó a la conclusión de que existe interacción entre el control patrimonial y la gestión de bienes por lo que, esta se refleja que los métodos que ejecuta el control patrimonial influyen con la gestión de bienes muebles.

Por otro parte, Jaramillo García (2020), en su trabajo de investigación en base a los resultados de este estudio, identificaron un efecto positivo entre el control patrimonial y la administración de estos bienes, arrojando una correlación de 0.704 según el coeficiente de Rho Spearman, por lo que se puede concluir que al tener una entidad pública con un eficiente control patrimonial de sus bienes muebles, mostrará el desarrollo de la eficacia de sus funciones. Sin embargo, su ausencia ocasionaría inconvenientes y deficiencias en la gestión de los bienes muebles. Seguidamente, Vásquez Muñoz (2017), en su investigación, concluye que es importante una buena gestión de los bienes patrimoniales, por lo que debemos

utilizar herramientas y aprovechar al personal para generar ideas que conduzcan al cambio. Estos procesos son útiles para el desarrollo de las actividades, y comprenderlos facilita la implementación de estrategias viables para lograr el objetivo principal, en este caso, un mejor control del patrimonio a través de herramientas sistemáticas.

Respecto al objetivo específico 1, que fue describir como es el control del alta de bienes muebles patrimoniales, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los 30 servidores públicos, donde señalan que es malo en un 27%, regular en un 53% y bueno en un 20%. Por lo tanto podemos interpretar que el alta de los bienes muebles patrimoniales realizado por la Municipalidad Provincial de Urubamba es regular y esto se puede interpretar a que no se está llevando un adecuado registro, codificación, asignación y custodia de los bienes muebles patrimoniales lo que perjudica el adecuado control de estos mismos.

Corroborado por el estudio de Abarca Astete (2021), en su trabajo de investigación, sus resultados son 0,011 conociendo que  $p < 0,05$ , lo que indica una relación directa entre las variables. Llegando así a la conclusión de que los responsables del control patrimonial de los diferentes establecimientos no recibieron las capacitaciones correspondientes para el uso adecuado del SIGA y que en su mayoría no se les llega a supervisar haciendo de ello un mal registro de sus bienes muebles, sin considerar todas las características. De igual manera, Déniz Cruz et ál. (2020); en conclusión estos señalan que la gestión de bienes muebles patrimoniales es muy importante, debido a que estos son usados para el desarrollo de las actividades de la entidad, por lo que estos deberán ser custodiados para su conservación efectiva.

Respecto al objetivo específico 2 que fue describir como es el inventario de bienes muebles patrimoniales, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los 30 servidores públicos, donde señalan que es malo en un 57%, regular en un 30% y bueno en un 13%. Por lo tanto podemos interpretar que el inventario de los bienes muebles patrimoniales que realiza la Municipalidad Provincial de Urubamba va de regular a malo, esto se llega a deducir que los servidores públicos que realizan esta función no están llevando de forma adecuada la verificación, revisión física, estado de conservación, revisión documentaria,

identificación de los bienes y el informe de inventario de los bienes patrimoniales lo que perjudica el adecuado control de los bienes patrimoniales.

Corroborado por el estudio de Díaz y Barbosa Quintero (2020) en su trabajo de investigación donde concluye que al evaluar el almacenamiento se pueden detectar errores y por ende se puede determinar que no existe un control de los bienes patrimoniales de la entidad, por lo que se deberá implementar mecanismos de mejora en la organización y diseño del control de almacenes y patrimonial. Así mismo Flores Sánchez (2021), en su investigación, el cual tuvo como resultado que la comunicación interna organizacional tiene una tendencia positiva para poder tener un control total del patrimonio, así como también concluyó de que su función principal es administrar el sistema de control patrimonial, haciendo los esfuerzos necesarios para optimizar el espacio físico, mobiliario y equipo básico para asegurar la adecuación de la jerarquía y responsabilidades.

Por otra parte, Parrales Choez (2018), en su investigación; concluye que dentro de una entidad es de suma importancia contar con un adecuado control de sus bienes muebles, de tal manera que se vea reflejada en su situación financiera, por lo que es importante incorporar mecanismos que ayudara con el procedimiento del registro de ingreso o salida del bien.

Respecto al objetivo específico 3, que fue describir como es la baja de bienes muebles patrimoniales, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los 30 servidores públicos, donde señalan que es malo en un 63%, regular en un 23% y bueno en un 13%. Por lo tanto podemos interpretar que la baja de los bienes muebles patrimoniales realizado por la Municipalidad Provincial de Urubamba va de regular a malo y esto se debe a que no se está ejecutando los procedimientos adecuados para efectuar la baja de los bienes muebles patrimoniales, como son: la elaboración del informe técnico de cada bien mueble a internar, el internamiento de los bienes en estado malo y muy malo, la emisión de resolución que aprueba la baja, la disposición final de estos bienes patrimoniales y la extracción del registro contable patrimonial.

Corroborado por el estudio de Acero Ancachi (2020), en su investigación, según la prueba estadística, el coeficiente de correlación de Spearman ( $\rho$ ) fue de 0.915, lo que demuestra que el control patrimonial de bienes muebles tiene

influencia contable en la baja de bienes en los estados financieros. Por lo que llegó a la conclusión de que, para llevar un control patrimonial efectivo, es indispensable llevar un buen registro de toda la baja de bienes, ya que esto se verá reflejado en los estados financieros de la entidad.

Finalmente podemos indicar que al realizar trabajos de investigación de nivel descriptivo es recomendable porque nos permite obtener información relevante y detallada de cada una de las dimensiones del estudio, describiendo la realidad tal y como es y garantizando la recopilación de datos de alta calidad para que en base a ello se logren plantear alternativas de solución.

## VI. CONCLUSIONES

1. Se llegó al resultado de que el 57% de los servidores públicos encuestados nos indican que el control de bienes muebles patrimoniales es malo, que un 30% es regular y un 13% es bueno, según el análisis realizado del control patrimonial de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Urubamba se concluye que este es malo debido a que no se está llevando a cabo el adecuado procedimiento del alta de bienes, inventario de bienes y baja de bienes, lo que perjudica el adecuado control patrimonial de los bienes muebles.
2. Se determinó que el 53% de los servidores públicos encuestados indican que el procedimiento de alta de bienes muebles patrimoniales es regular, que un 27% es malo y un 20% es bueno, en base al análisis realizado del alta de bienes muebles patrimoniales de la Municipalidad Provincial de Urubamba se concluye que este es regular y esto deduce a que no se está llevando un adecuado registro, codificación, asignación y custodia de los bienes patrimoniales lo que perjudica el adecuado control de estos mismos.
3. Se llegó a la conclusión que el 57% de los servidores públicos encuestados indican que el control de bienes muebles patrimoniales por medio de la toma de inventarios, es malo, que en un 30% es regular y un 13% es bueno y de acuerdo a este análisis realizado, se concluye que este es malo, por lo que se asume que los servidores públicos que ejecutan esta función, no están realizando de forma correcta la verificación, revisión física, estado de conservación, revisión documentaria, la identificación de los bienes en su totalidad y el informe de inventario de los bienes patrimoniales, lo que perjudica el adecuado control de los bienes muebles patrimoniales.
4. Se logró determinar que el 63% de los servidores públicos encuestados indican que el procedimiento para la baja de bienes muebles patrimoniales es malo, que en un 23% es regular y un 13% es bueno, en base a los resultados y el análisis realizado de este mismo, se concluye que este es malo debido a que no se está ejecutando el procedimiento adecuado para realizar el informe técnico, internamiento, resolución que aprueba la baja, disposición y extracción del registro contable patrimonial, lo que perjudica el adecuado control de los bienes muebles patrimoniales.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. A los servidores públicos que se encuentran encargados del área de control patrimonial de bienes muebles de la Municipalidad Provincial de Urubamba, se recomienda actualizar y aplicar sus directivas, normas y reglamentos internos, esto con el propósito de mejorar y efectuar de forma eficiente el procedimiento de alta, inventario y baja de bienes muebles patrimoniales.
2. Así mismo se recomienda a la Municipalidad Provincial de Urubamba hacer el uso y la migración correspondiente al sistema SIGA MEF- Módulo Patrimonio, e implementar capacitaciones para su personal que se encuentran encargados del área de control patrimonial, esto con el propósito de realizar de forma más eficiente el registro de los bienes muebles patrimoniales en dicho sistema.
3. A los servidores públicos que se encuentran encargados de área de control patrimonial de bienes muebles de la municipalidad, se recomienda realizar inventarios mensuales que les permita tener un mejor control de los bienes muebles patrimoniales, para lo que deberán implementar estrategias de verificación, revisión, identificación de los bienes muebles, así como protocolos que ayuden con la conservación de los mismos.
4. Se recomienda a los servidores públicos que laboran en el área de control patrimonial, hacer la correcta identificación de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja, y hacer el seguimiento al proceso de ejecución de los actos de disposición regulados en la Directiva N°0006-2021-EF/54.01, con el fin de que se desarrollen sin contratiempos y de forma eficiente.
5. Finalmente, se recomienda a los futuros investigadores, realizar estudios descriptivos en razón a que les permitirá hacer un análisis más profundo del evento de estudio, como se da en esta investigación, el cual se asocia al diagnóstico y se enfoca de manera más detallada el procedimiento de alta, toma de inventario y baja de bienes muebles patrimoniales.

## REFERENCIAS

- Abad, M. (2017). "El proceso de revisión por pares". *Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*, 53-71.
- Abarca Astete, Z. (2021). "Control Interno y Control Patrimonial de los Bienes Muebles en la Red de Salud Cotabambas Año - 2019". Cusco: Universidad Andina del Cusco. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/4139>
- Abreu, J. L. (2015). El Método de la Investigación. *International Journal of Good Conscience*.
- Acero Ancachi, Y. (2020). "El Control Patrimonial de Bienes Muebles y su Incidencia Contable de la Baja de Bienes en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, Periodo 2017". Moquegua: Universidd Jose Carlos Mariategui. Obtenido de <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/1241>
- Aiken, L. W. (2008). Formación doctoral en estadística, medición y metodología en psicología: réplica y extensión de la encuesta de Aiken, West, Sechrest y Reno (1990) sobre programas de doctorado en América del Norte. *Psicólogo estadounidense*, vol. 63, nº 1, pág. 32.
- Álvarez-Risco, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. Lima: Universidad de Lima.
- Argibay, J. C. (2019). THE SAMPLE IN QUANTITATIVE RESEARCH. *SUBJETIVIDAD Y PROCESOS COGNITIVOS*, 13-29. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario%7D/Downloads/339630252001.pdf>
- Arias Gonzáles, J. L. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*.
- Blanco Luna, Y. (2015). "Auditoría integral: normas y procedimientos". Bogotá: Ecoe ediciones".
- Bustamante Cabello, J. (2018). "El control patrimonial de bienes muebles y su influencia en el área patrimonial de la UGEL Yungay periodos 2010 - 2017". Lima: Universidada Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28120>
- Definición y Etimología. (2020). *definiciona.com*. Obtenido de [definiciona.com](https://definiciona.com/): <https://definiciona.com/registrat/>

- Deniz Cruz, A., Salgado Garcia, L., & Peron Delgado, E. (16 de Noviembre de 2020). Procedimiento para evaluar la gestion del conjunto Patrimonial Jaronu en pos de la sostenibilidad territorial. *Universidad de Camagüey, Cuba*. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/5197>
- Díaz, P., & Barbosa Quintero, S. (2020). *Gestión de almacenamiento y control de inventario en alcaldías del Alto Magdalena - caso Guataqui y Nariño Cundinamarca*. Colombia: Universidad Piloto de Colombia Seccional Alto Magdalena. Obtenido de <http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/7492/Trabajo%20de%20Grado%20Sebastian%20Barbosa%20y%20Paquita%20Diaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Domínguez, J. &. (2019). Código de ética para la investigación. *Aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución,, (0973-2019)*.
- Durán, Y. (2016). Administración del inventario: elemento clave para la optimización de las utilidades en las empresas. *Visión Gerencial*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545892008.pdf>
- Flores Sanchez, J. (2021). *Estrategias de Comunicación Organizacional para la Preservación de los Bienes y el Resguardo Patrimonial, Estudio de Caso: Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL*. Mexico: Univerdidad Autonoma de Nuevo Leon. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/22596/1/1080315520.pdf>
- Galarza, C. R. (2020). LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN. *The scope of an investigation*, 9-3. Obtenido de <http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/336/621>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación - Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta - Primera Edición*. México: Mc Graw Hill Education.
- Hernandez, C., & Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta*, 2-1. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario%7D/Downloads/7746.pdf>
- Instituto Interoamericano de Alta Asesoría Empresarial. (2022). *Instituto Interoamericano de Alta Asesoría Empresarial*. Obtenido de <https://seminariosescuela.com/curso-gestion-del-control-patrimonial-2018/>

- INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS. (25 de abril de 2018). *INCP INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS*. Obtenido de NIA 500 – Evidencia de Auditoría: [https://incp.org.co/conozca-poco-mas-lania-500-evidencia-auditoria/?\\_\\_cf\\_chl\\_managed\\_tk\\_\\_=049e8ff677fb1011e367d642eea996a384712c01-1624464813-0-Ae\\_tEUr9BCFgRUgx9oDQ7iaHNieJ2yZhqjITsbqG02W3Af8RvxhMx71C5nq pTN9x3JilwKRNloyiH5RP8pDegzLrWpKfMZO5vsv5D9FLUgHYjO](https://incp.org.co/conozca-poco-mas-lania-500-evidencia-auditoria/?__cf_chl_managed_tk__=049e8ff677fb1011e367d642eea996a384712c01-1624464813-0-Ae_tEUr9BCFgRUgx9oDQ7iaHNieJ2yZhqjITsbqG02W3Af8RvxhMx71C5nq pTN9x3JilwKRNloyiH5RP8pDegzLrWpKfMZO5vsv5D9FLUgHYjO)
- Jaramillo García, E. (2020). *“El control patrimonial y su influencia en la administración de bienes muebles de la municipalidad distrital de Jililí 2018”*. Piura- Peru: universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55769>
- Magdalena, C. (2019). Bioestadística aplicada en investigación. *REVISTA MÉDICA CLÍNICA LAS CONDES*, 50-65. Obtenido de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0716864019300045?token=E08D4C8B32331FC1907139FD7C2F4981F5557927707BF3B3DCDDFB4EDCEE14F7E4175FA34594AA3863AD15A7F6DF4596&originRegion=us-east-1&originCreation=20220401221108>
- Mendoza, S. H. (2020). técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), 51-53.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Glosario de Contabilidad Pública*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100339&lang=es-ES&view=glossaries&catid=9&limit=15](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100339&lang=es-ES&view=glossaries&catid=9&limit=15)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento (SNA)*. Lima-Perú: Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”*. Lima: Diario Oficial el Peruano.
- Municipalidad Distrital de Urubamba*. (2021). Obtenido de <https://muniurubamba.gob.pe/>

- Parrales Choez, C. (2018). *Diseño de Procesos de Control Interno para mejorar la Gestión de inventarios en Moreno Comercio y Construcción S.A.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/37549/1/Tesis%20Final%20Para%20Empastado%20Cepeda%20y%20Vallejo.pdf>
- Pastor, B. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Pueblo continente*.
- Piza Burgos, N. D. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. . *Algunas precisiones necesarias. Conrado*, 15(70), 455-459. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100339&lang=es-ES&view=glossaries&catid=9&limit=15](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_seoglossary&language=es-ES&Itemid=100339&lang=es-ES&view=glossaries&catid=9&limit=15)
- Reyes, E. (2022). *Metodología de la investigación científica*. Estados Unidos de America: Page Publishing. Inc. Obtenido de [https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=SmdxEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT45&dq=metodologia+dela+investigacion+cientifica+pdf&ots=O-6EsuL7gZ&sig=0oAkafFv\\_Y5RAnPx0cR3NMmrkho](https://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=SmdxEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT45&dq=metodologia+dela+investigacion+cientifica+pdf&ots=O-6EsuL7gZ&sig=0oAkafFv_Y5RAnPx0cR3NMmrkho)
- Romero Mejia , C. (2018). *“El Control Patrimonial y su Influencia en la Administración de Bienes Muebles de la Dirección Regional de Agricultura – Huaraz, 2018”*. Huaraz- Peru: Univeridad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26251>
- SBN. (2015). *Superintendencia Nacional de Bienes Estatales*. Obtenido de [https://www.sbn.gob.pe/documentos\\_web/resolucion\\_gestion\\_muebles/resolucion\\_,\\_046-2015](https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/resolucion_gestion_muebles/resolucion_,_046-2015).
- SIGEPRE. (2016). *"Lineamiento para el manejo y control administrativo de los bienes de propiedad del departamento administrativo de la presidencia de la república"*. Bogotá D. C.: Sistema Integrado de Gestión de la Presidencia de la República - SIGEPRE.
- Tribunal Constitucional Del Perú. (2015). *Compendio normativo*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Universidad Veracruzana. (2021). "Control y seguimiento de bienes muebles e inmuebles". *Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana*, 19. Obtenido de <https://www.uv.mx/orgmet/files/2017/05/abs-cb-p-02.pdf>

- Vásquez Muñoz, T. (2017). *“Propuesta de un instrumento administrativo sistematizado para el control de inventarios que permita hacer más eficientes los procesos de pedidos, recepción y distribución de los insumos de papelería de la Secretaría de Salud del municipio de Medellín”*. MEDELLÍN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA. Obtenido de [http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1773/2/unaula\\_ep\\_pre\\_adm\\_emp\\_2017\\_propuesta\\_secretaria\\_salud.pdf](http://repository.unaula.edu.co:8080/bitstream/123456789/1773/2/unaula_ep_pre_adm_emp_2017_propuesta_secretaria_salud.pdf)
- Ventura-León, J. L. (2018). ¿ Es el final del alfa de Cronbach?. *Adicciones*, 31(1), 80-81.
- Westreicher, G. (2022). *economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/metodo-deductivo.html>

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de Consistencia

**Título: Control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú**

Problema general	Objetivos general	Variables y Dimensiones	Metodología
¿Cómo es el control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú?	Analizar como es el control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú	<b>Variable X:</b> Control de los Bienes Muebles Patrimoniales	<b>Tipo de Investigación:</b> Descriptivo <b>Diseño:</b> No experimental <b>Técnica:</b> Encuesta
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Dimensiones:</b>	<b>Instrumento:</b> Cuestionario
¿Cómo es la alta de bienes muebles patrimoniales?	Describir como es el alta de bienes muebles patrimoniales	<b>X1</b> Control de Alta de Bienes Muebles Patrimoniales.....	<b>Población censal:</b> 30 servidores públicos de la parte administrativa que laboran en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco.
¿Cómo es el inventario de bienes muebles patrimoniales?	Describir como es el inventario de bienes muebles patrimoniales	<b>X2</b> Control de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales..	
¿Cómo es la baja de bienes muebles patrimoniales?	Describir como es la baja de bienes muebles patrimoniales	<b>X3</b> Control de Baja de Bienes Muebles Patrimoniales..	

## Anexo 02: Matriz Operacional

### MATRIZ OPERACIONAL

Título: Control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Variable X: Control de los Bienes Muebles Patrimoniales</b>	DIRECTIVA N° 0006-2021-EF/54 .01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento” (2021), define que la gestión y control de bienes muebles patrimoniales es una serie de procedimientos que permitirá el buen manejo y control de los bienes a través el cual comprende el correcto procedimiento para dar el alta, baja e inventario de dichos bienes muebles.	La variable, Control de los Bienes Muebles Patrimoniales se midió a través de la escala de Likert. Según Matas, A. (2018) menciona que la escala likert son instrumentos psicométricos donde el encuestado debe indicar su acuerdo o de acuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo.	<b>Control del Alta de Bienes Muebles Patrimoniales</b>	Registro de Bienes Muebles Patrimoniales Codificación de Bienes Muebles Patrimoniales Asignación de Bienes Muebles Patrimoniales Custodia de Bienes Muebles Patrimoniales	<b>Escala de Likert:</b> 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
			<b>Control de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales</b>	Verificación de los Bienes Muebles Patrimoniales Revisión física de los Bienes Muebles Patrimoniales Estado de conservación de los Bienes Muebles Patrimoniales Revisión documentaria de los Bienes Muebles Patrimoniales Identificación de la totalidad de los Bienes Muebles patrimoniales Informe de inventario de los Bienes Muebles Patrimoniales	
			<b>Control de Baja de Bienes Muebles Patrimoniales</b>	Informe técnico de los Bienes Muebles Patrimoniales por cada area usuaria Internamiento de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja Resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales Disposición de los Bienes Muebles Patrimoniales Extracción del registro contable patrimonial	

### Anexo 03: Matriz instrumental

#### MATRIZ INSTRUMENTAL

Título: Control de los bienes muebles patrimoniales, en la Municipalidad Provincial de Urubamba, Cusco, 2022, Perú

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL	ESCALA DE MEDICIÓN	DE FUENTE	TÉCNICA/INST RUMENTO
Control de bienes muebles patrimoniales	Control del Alta de Bienes Muebles Patrimoniales	Registro de Bienes Muebles Patrimoniales	Se emplea procedimientos actualizados para el registro de bienes muebles patrimoniales de acuerdo al catálogo de bienes, servicios y obras.	Escala de Likert:	FUENTE PRIMARIA: Los servidores públicos de la parte administrativa que laboran en la Municipalidad Provincial de Urubamba	TÉCNICA: Encuesta
		Codificación de Bienes Muebles Patrimoniales	Se asigna un código patrimonial que lo clasifique e individualice a cada bien mueble patrimonial registrado.			
		Asignación de Bienes Muebles Patrimoniales	Se cuenta con procedimientos adecuados para la asignación de bienes muebles patrimoniales.			
		Custodia de Bienes Muebles Patrimoniales/ procedimientos de sanciones	Cuentan con procedimientos para aplicar sanciones cuando no se cumple con la custodia de bienes muebles patrimoniales.			
	Control de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales	Verificación de los Bienes Muebles Patrimoniales	Se realiza la verificación de la existencia de los bienes muebles patrimoniales que está bajo su custodia.			1. Nunca
		Revisión física de los Bienes Muebles Patrimoniales	El área encargada realiza la revisión física de los bienes muebles patrimoniales haciendo la contrastación del detalle técnico.			2. Casi nunca
		Estado de conservación de los Bienes Muebles Patrimoniales	Se ejecuta la revaluación del estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales.			3. A veces
		Revisión documentaria de los Bienes Muebles Patrimoniales	El área encargada realiza la revisión documentaria de adquisición de bienes muebles patrimoniales registrados.			4. Casi siempre
		Identificación de la totalidad de los Bienes Muebles patrimoniales	Se realiza procedimientos para determinar la identificación de la totalidad de los bienes muebles patrimoniales inventariados mediante un símbolo material.			5. Siempre
		Informe de inventario de los Bienes Muebles Patrimoniales	Se cuenta y se suscribe informes anuales de inventario de los bienes muebles patrimoniales que están a su cargo.			
		Informe técnico de los Bienes Muebles Patrimoniales a dar de baja	Cuenta con informe técnico de sus bienes muebles patrimoniales para sustentar la baja y/o causal de baja de sus bienes patrimoniales asignados.			
		Internamiento de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja	La municipalidad cuenta con lugares adecuados para el internamiento de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja.			
		Resolución que aprueba la baja de los bienes muebles patrimoniales	La municipalidad cuenta con el procedimiento adecuado para la emisión de la resolución que aprueba la baja de bienes muebles patrimoniales.			
		Disposición final de los Bienes Muebles Patrimoniales	La OGA cumple con el tiempo establecido para ejecutar los actos de disposición final de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja según establecido en la directiva vigente.			
Extracción del registro contable patrimonial	La municipalidad realiza los procedimientos establecidos mediante la directiva vigente para realizar la extracción del registro contable patrimonial.					
					INSTRUMENTO: Cuestionario	

## Anexo 04: Instrumento de medición

### CUESTIONARIO DE CONTROL DE INVENTARIOS

**INSTRUCCIONES:** A continuación, encontrarás afirmaciones del Control de Bienes Muebles Patrimoniales. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

**OPCIONES DE RESPUESTA:**

5	=	Siempre
4	=	Casi siempre
3	=	A veces
2	=	Casi nunca
1	=	Nunca

Nº	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	<b>Control del Alta de Bienes Muebles Patrimoniales</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1.	Se emplea procedimientos actualizados para el registro de bienes muebles patrimoniales de acuerdo al catálogo de bienes, servicios y obras.					
2.	Se asigna un código patrimonial que lo clasifique e individualice a cada bien mueble patrimonial registrado.					
3.	Se cuenta con procedimientos adecuados para la asignación de bienes muebles patrimoniales.					
4	Cuentan con procedimientos para aplicar sanciones cuando no se cumple con la custodia de bienes muebles patrimoniales.					
	<b>Control de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
5	Se realiza la verificación de la existencia de los bienes muebles patrimoniales que está bajo su custodia.					
6	El área encargada realiza la revisión física de los bienes muebles patrimoniales haciendo la contrastación del detalle técnico.					
7	Se ejecuta la revaluación del estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales.					
8	El área encargada realiza la revisión documentaria de adquisición de bienes muebles patrimoniales registrados.					
9	Se realiza procedimientos para determinar la identificación de la totalidad de los bienes muebles patrimoniales inventariados mediante un símbolo material.					
10	Se cuenta y se suscribe informes anuales de inventario de los bienes muebles patrimoniales que están a su cargo.					
	<b>Control de Baja de Bienes Muebles Patrimoniales</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Cuenta con informe técnico de sus bienes muebles patrimoniales para sustentar la baja y/o causal de baja de sus bienes patrimoniales asignados.					
12	La municipalidad cuenta con lugares adecuados para el internamiento de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja.					
13	La municipalidad cuenta con el procedimiento adecuado para la emisión de la resolución que aprueba la baja de bienes muebles patrimoniales.					
14	La OGA cumple con el tiempo establecido para ejecutar los actos de disposición final de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja según establecido en la directiva vigente.					
15	La municipalidad realiza los procedimientos establecidos mediante la directiva vigente para realizar la extracción del registro contable patrimonial.					

*Gracias por completar el cuestionario*

## Anexo 05: Validaciones del instrumento



Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Control de inventario.														
MD= Muy en desacuerdo    D= desacuerdo    A= Acuerdo    MA= Muy de acuerdo														
N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M	D	A	MA	M	D	A	MA	M	D	A	MA	
<b>Control del Alta de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
1	Se emplea procedimientos actualizados para el registro de bienes muebles patrimoniales de acuerdo al catálogo de bienes, servicios y obras			X				X				X		
2	Se asigna un código patrimonial que lo clasifique e individualice a cada bien mueble patrimonial registrado			X				X				X		
3	Se cuenta con procedimientos adecuados para la asignación de bienes muebles patrimoniales			X				X				X		
4	Cuentan con procedimientos para aplicar sanciones cuando no se cumple con la custodia de bienes muebles patrimoniales			X				X				X		
<b>Control de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
5	Se realiza la verificación de la existencia de los bienes muebles patrimoniales que está bajo su custodia			X				X				X		
6	El área encargada realiza la revisión física de los bienes muebles patrimoniales haciendo la contrastación del detalle técnico			X				X				X		
7	Se ejecuta la revaluación del estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales			X				X				X		
8	El área encargada realiza la revisión documentaria de adquisición de bienes muebles patrimoniales registrados			X				X				X		
9	Se realiza procedimientos para determinar la identificación de la totalidad de los bienes muebles patrimoniales inventariados mediante un símbolo material			X				X				X		
10	Se cuenta y se suscribe informes anuales de inventario de los bienes muebles patrimoniales que están a su cargo			X				X				X		
<b>Control de Baja de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
11	Cuenta con informe técnico de sus bienes muebles patrimoniales para sustentar la baja y/o causal de baja de sus bienes patrimoniales asignados			X				X				X		
12	La municipalidad cuenta con lugares adecuados para el internamiento de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja			X				X				X		
13	La municipalidad cuenta con el procedimiento adecuado para la emisión de la resolución que aprueba la baja de bienes muebles patrimoniales			X				X				X		
14	La OGA cumple con el tiempo establecido para ejecutar los actos de disposición final de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja según establecido en la directiva vigente			X				X				X		
15	La municipalidad realiza los procedimientos establecidos mediante la directiva vigente para realizar la extracción del registro contable patrimonial			X				X				X		

**Observaciones:** \_\_\_\_\_

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [x]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg:** Molero Castro, Fanny  
**DNI:** 23963657  
**Especialidad del validador:** Contador Público Colegiado  
**N° de años de Experiencia profesional:** Con 22 años de experiencia Universidad Tecnológica de los Andes  
**20 de Mayo del 2022**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo  
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


---

**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Control de inventario.**
**MD= Muy en desacuerdo      D= desacuerdo      A= Acuerdo      MA= Muy de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
<b>Control del Alta de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
1	Se emplea procedimientos actualizados para el registro de bienes muebles patrimoniales de acuerdo al catálogo de bienes, servicios y obras				X				X					X
2	Se asigna un código patrimonial que lo clasifique e individualice a cada bien mueble patrimonial registrado				X				X				X	
3	Se cuenta con procedimientos adecuados para la asignación de bienes muebles patrimoniales				X			X					X	
4	Cuentan con procedimientos para aplicar sanciones cuando no se cumple con la custodia de bienes muebles patrimoniales			X					X				X	
<b>Control de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
5	Se realiza la verificación de la existencia de los bienes muebles patrimoniales que está bajo su custodia				X				X					X
6	El área encargada realiza la revisión física de los bienes muebles patrimoniales haciendo la contrastación del detalle técnico				X				X				X	
7	Se ejecuta la revaluación del estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales			X					X					X
8	El área encargada realiza la revisión documentaria de adquisición de bienes muebles patrimoniales registrados			X				X					X	
9	Se realiza procedimientos para determinar la identificación de la totalidad de los bienes muebles patrimoniales inventariados mediante un símbolo material				X				X				X	
10	Se cuenta y se suscribe informes anuales de inventario de los bienes muebles patrimoniales que están a su cargo				X			X					X	
<b>Control de Baja de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
11	Cuenta con informe técnico de sus bienes muebles patrimoniales para sustentar la baja y/o causal de baja de sus bienes patrimoniales asignados			X					X				X	
12	La municipalidad cuenta con lugares adecuados para el internamiento de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja				X				X					X
13	La municipalidad cuenta con el procedimiento adecuado para la emisión de la resolución que aprueba la baja de bienes muebles patrimoniales				X				X				X	
14	La OGA cumple con el tiempo establecido para ejecutar los actos de disposición final de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja según establecido en la directiva vigente				X				X				X	
15	La municipalidad realiza los procedimientos establecidos mediante la directiva vigente para realizar la extracción del registro contable patrimonial				X				X					X

**Observaciones:**
**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [x]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**
**Apellidos y nombres del juez validador Mg:** Nahumel Delgado, Gail Cliff

**DNI:** 40682243

**Especialidad del validador:** Contador Público Colegiado

**N° de años de Experiencia profesional:** Con 14 años de experiencia jefe de servicios SILSA Cusco

**19 de mayo del 2022**


-----  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Certificado de validez de contenido del instrumento que mide Control de inventario.**
**MD= Muy en desacuerdo    D= desacuerdo    A= Acuerdo    MA= Muy de acuerdo**

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
<b>Control del Alta de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
1	Se emplea procedimientos actualizados para el registro de bienes muebles patrimoniales de acuerdo al catálogo de bienes, servicios y obras				X				X					X
2	Se asigna un código patrimonial que lo clasifique e individualice a cada bien mueble patrimonial registrado			X				X				X		
3	Se cuenta con procedimientos adecuados para la asignación de bienes muebles patrimoniales			X				X				X		
4	Cuentan con procedimientos para aplicar sanciones cuando no se cumple con la custodia de bienes muebles patrimoniales				X		X							X
<b>Control de Inventario de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
5	Se realiza la verificación de la existencia de los bienes muebles patrimoniales que está bajo su custodia				X			X						X
6	El área encargada realiza la revisión física de los bienes muebles patrimoniales haciendo la contrastación del detalle técnico				X			X						X
7	Se ejecuta la revaluación del estado de conservación de los bienes muebles patrimoniales				X		X							X
8	El área encargada realiza la revisión documentaria de adquisición de bienes muebles patrimoniales registrados				X			X						X
9	Se realiza procedimientos para determinar la identificación de la totalidad de los bienes muebles patrimoniales inventariados mediante un símbolo material				X			X				X		
10	Se cuenta y se suscribe informes anuales de inventario de los bienes muebles patrimoniales que están a su cargo			X				X				X		
<b>Control de Baja de Bienes Muebles Patrimoniales</b>														
11	Cuenta con informe técnico de sus bienes muebles patrimoniales para sustentar la baja y/o causal de baja de sus bienes patrimoniales asignados			X			X							X
12	La municipalidad cuenta con lugares adecuados para el internamiento de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja				X			X						X
13	La municipalidad cuenta con el procedimiento adecuado para la emisión de la resolución que aprueba la baja de bienes muebles patrimoniales				X			X						X
14	La OGA cumple con el tiempo establecido para ejecutar los actos de disposición final de los bienes muebles patrimoniales a dar de baja según establecido en la directiva vigente				X			X			X			
15	La municipalidad realiza los procedimientos establecidos mediante la directiva vigente para realizar la extracción del registro contable patrimonial				X			X						X

**Observaciones:**
**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [x]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**
**Apellidos y nombres del juez validador** Mg: Molero Castro, Fanny

**DNI:** 23963657

**Especialidad del validador:** Contador Público Colegiado

**N° de años de Experiencia profesional:** Con 22 años de experiencia Universidad Tecnológica de los Andes  
**20 de Mayo del 2022**
<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**

**Anexo 06: Validez de V de Aiken**

<i><b>Validez de V Aiken</b></i>	
<b>VALIDEZ</b>	<i><b>V Aiken</b></i>
<i>Relevancia</i>	90%
<i>Pertinencia</i>	91%
<i>Claridad</i>	89%
<b>PROMEDIO</b>	90%

## Anexo 07: Confiabilidad del Instrumento - Alfa de Cronbach

### Prueba de confiabilidad.

#### Confiabilidad de la variable 1

---

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
0.958	0.961	15

---



## Anexo 09: Constancia de Ejecución de la Investigación



# Municipalidad Provincial de Urubamba

BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ  
CUSCO - PERÚ



---

### CONSTANCIA

LA QUE SUSCRIBE, LIC. MARISOL LISVE VARGAS MONTAÑEZ, GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA.

**HACE CONSTAR:**

Que las Srtas: **MARIA DEL PILAR JIBAJA LAURA** identificada con DNI N° 73054819 y **ZINNIA GIMENA PAUCCAR LAURA** identificada con DNI N° 70604954, estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo, filial Lima Norte, han ejecutado la investigación de tesis titulado “Control de bienes muebles patrimoniales en la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA, Cusco, 2022, Perú”, dentro de las instalaciones de la entidad.

Se expide la presente constancia, a solicitud de las interesadas para el uso y fin que crean conveniente.

Urubamba, 05 de Julio del 2022.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA  
**Lic. Marisol Lisve Vargas Montañez**  
DNI 4024 7603  
GERENTE MUNICIPAL

---

Dirección: Jr. Bolívar s/n - Plaza de Armas - Urubamba - Teléfono 084-201077  
e-mail: [www.muniurubamba.gob.pe](http://www.muniurubamba.gob.pe)